

23 de junio de 2004

Señores:

Para su conocimiento y efectos, les remitimos el adjunto anuncio relativo al pago del dividendo complementario del ejercicio 2003, de nuestra Sociedad.

Atentamente los saludamos.

Cementos Molins, S. A.
Par oader

JV/sd

CEMENTOS MOLINS S.A.

En virtud de lo acordado por la Junta general de accionistas celebrada en el día de hoy, a partir del día 5 de julio próximo se pagarán, en los Bancos Atlántico y Santander Central Hispano, de Barcelona, así como en el domicilio social, a todas las acciones de la Sociedad, núms. 1 al 10.708.383, ambos inclusive, (núm. de derecho 125) VEINTE CÉNTIMOS DE EURO (0,20 euros), brutos por acción, como complemento del dividendo del ejercicio 2003, sobre los que habrá de practicarse, en su caso, la pertinente retención fiscal.

Sant Vicenç dels Horts, Barcelona, 22 de junio de 2004.

El Presidente del Consejo de Administración

Casimiro Molins Ribot